

**ADMINISTRACIÓN SUGANECHI  
VISTA HERMOSA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS ADMINISTRACIÓN SUGANECHI VISTA  
HERMOSA S.A.**

En la ciudad de Quito el día 22 de marzo del 2018 a las 15h00 pm, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre E10-52 y Foch, se encuentran presentes los accionistas de la compañía; las señoras Elena Chiriboga Chiriboga en calidad de Gerente General y representante de María Gabriela Jijón, Alfredo José Jijón, Juan Esteban Jijón e Ignacio Jijón, Gabriela Chiriboga Chiriboga como Presidenta de la compañía y representante de Gonzalo Correa, Bernardo Correa y Camila Correa y Susana Chiriboga Chiriboga en calidad de accionista, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al aparo de los dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario
2. Conocer el informe del Gerente General
3. Aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico del año 2017.
4. Nombramiento de Comisario.
5. Resolver sobre el destino de utilidades.
6. Ratificar el sueldo del Gerente General.

Los Estados Financieros, informe de Gerencia y comisario están a las órdenes de los señores Accionistas.

Preside la Junta y actúa como secretaria la Sra. Elena Chiriboga Chiriboga. La presidenta solicita a la Sra. Secretaria certifique que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

## ADMINISTRACIÓN SUGANECHII VISTA HERMOSA S.A.

1. Toma la palabra el Sr. Comisario quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que luego de ser leído es aprobado por la Junta General, sin objeciones de ninguna índole.
2. Toma la palabra la señora Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2017, luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el informe de la señora Gerente General.
3. Es aprobado por las accionistas el Balance General y Resultados de ejercicio del año 2017.
4. Se nombra a la Lcda. María Verónica Pinto, comisario de la empresa, por el periodo de 4 años.
5. Se resolvió que las utilidades sean repartidas de acuerdo a la liquidez de la compañía.
6. Se ratificó el mismo sueldo del Gerente por un año más.

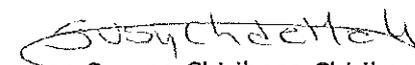
La señora Gabriela Chiriboga averigua si se podría disminuir el gasto del servicio de guardiana. A lo que la Sra. Gerente responde, que se planteó a los arrendatarios dicha posibilidad, incluso se habló de la posibilidad de suspender el servicio durante el día, como manera de disminuir gastos, pero no fue aceptado por los peligros que ahora la ciudad está atravesando. Se buscó otras empresas más económicas, pero no reúnen las características y seguridades necesarias.

La señora Susana Chiriboga propone se busque alternativas de arriendo para la suite del Edificio Zafiro. Se analizaron algunas propuestas, entre esas AIRBNB. Se estudiarán las distintas alternativas sea arriendo por mes o esta última en los meses venideros, de acuerdo al mercado.

A las 17:00 pm del día 22 de marzo del 2018, la señora Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas y para constancia firman los asistentes.

  
Rosa Elena Chiriboga Chiriboga  
**SECRETARIA-GERENTE GENERAL**

  
Carmen Gabriela Chiriboga-Chiriboga  
**PRESIDENTA-ACCIONISTA**

  
Carmen Susana Chiriboga Chiriboga  
**ACCIONISTA**